

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José jueves 7 de Marzo de 1889.

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

Clase de Taquigrafía.

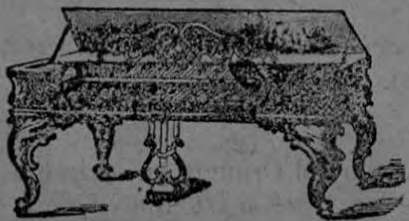
Deseoso de complacer á los numerosos y distinguidos jóvenes que se han servido honrarme con sus relaciones de amistad, he resuelto dictar lecciones de taquigrafía desde el primero del entrante marzo.

Los individuos que lo deseen, pueden concurrir, á las 7 de la noche, á mi pieza de habitación: Gran Hotel, número 5.

Gustavo Ortega.

ESTEBAN PERALTA.

Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

Francisco C. Blanco.

Ofrece sus servicios como pintor.

En su casa trabajará los rótulos que se le encarguen. Todo á módicos precios; y se le encontrará en su habitación, situada frente al Hotel Italo-americano.

FRANCISCO C. BLANCO.

San José, marzo 2 de 1889.

10 v. l.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.

Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

Billetes del Banco de la Unión.

Por billetes de este establecimiento vendemos el célebre queso "Sin Rival" premiado con medalla de oro en varias exposiciones, al módico precio de treinta y dos pesos los cuarenta y seis kilogramos.

Este artículo, la cerveza "Congreso Real" y las célebres galletas de la acreditada casa Justín J. Langles & C^o de Nueva Orleans, que también ofrecemos al público, figuran siempre como golosinas de primer orden en las mesas de los principales gastrónomos de los países civilizados.

5-3.

Escalante & Hermano.
Calle del Comercio N. 36.

A LOS ITALIANOS.

Para evitar nuevos abusos no se pagará en JUAN VIÑAS á ningún italiano que no presente su pasaporte del Gobierno de Italia en el que conste su identidad. Los pasaportes que tenía en mi poder de los italianos de la segunda expedición los he entregado al doctor Julio Corveti, vice-Cónsul de Italia, á donde los interesados podrán recogerlos.

San José, 31 de enero de 1889.

MINOR C. KEITH.

AGENCIA.

Se Alquila La casa N^o 31 Sur, calle del Gral. Fernández.

Se Venden unos estantes y mostrador para pulpería, unos tablonos de roble, un reloj de mesa fino, "smith y wesson, un pantógrafo, dos cajas y otros útiles de dibujo, y varias obras de derecho y de otras materias, entre ellas una Biblia de la lujosa edición americana de Benstt.

Informes en la oficina de la calle d^o Goicochea número 2-norte

San José, Febrero 22 de 1889

Manuel Bejarano.

Nuevas Curaciones,

La botica del Dr. Carlos J. de Silva se ha trasladado á la casa que ocupaba la panadería de Dn. Eduardo Pochet en la calle del cuño, en donde se despachará todas las solicitudes inmediatamente.

San José, Febrero 20 1889.

¡DINERO!

Se da á interés con buena garantía, ó con hipoteca á largos plazos.

En esta imprenta informarán.
3-3.

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIARTE.

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

¡Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,
Aquileo J. Echeverría.

¡IMPORTANTE!

El almidón de perla de la acreditada fábrica de los señores E. Remy & C^o de Louvain, se vende únicamente en nuestro establecimiento, calle del Comercio n^o 36.

Este almidón es, sin disputa, el mejor que se ha importado á Costa Rica. Se distingue por su blancura, pureza y por su hermoso lustre.

Para emplearlo crudo, basta desleirlo en agua fría, mojar la ropa y aplancharla aun húmeda. No se pega á las planchas.

Haremos una rebaja en el precio, á quien nos compre de 46 kilogramos, en adelante.

San José, enero 30 de 1889.

Escalante & Hermano.

Baltasar L. de Tejada.

NATURAL DE ESPAÑA.

Maestro normal y Director que ha sido de varios Establecimientos literarios durante la práctica no interrumpida de doce años; deseando ocupar varias horas que le quedan vacantes, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los señores padres de familia que le presten su confianza para la enseñanza de sus hijos á domicilio, en las asignaturas de primera enseñanza Elemental y Superior, preparatorias para las diversas carreras especiales, á un estipendio módico y convencional. Su casa de habitación. Velarde, n. o. 87.

ALMANAQUE,

MARZO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Jueves 7. Santo Tomás de Aquino, doctor.

DIARIO COSTARRICENSE.

Colegio Superior de Señoritas de esta Capital.

A vuela pluma, sin pretender que mi opinión prevalezca sobre la de otras personas de reconocida competencia, y guiado únicamente por el vivísimo interés que me inspira la educación de la mujer, tan descuidada entre nosotros en épocas anteriores, me he decidido á escribir algo acerca del importante plantel de enseñanza con cuyo nombre encabezo estas líneas, y cuya fundación constituye una de las glorias más esplendentes del actual gobernante de Costa Rica, y de su Ministro de Instrucción Pública, el laborioso, infatigable y cual ninguno entusiasta y progresista Licdo. don Mauro Fernández

Y no se tache de hiperbólico mi lenguaje porque al hablar del señor Fernández le prodigue algunos elogios que él, en justicia, merece. Debo advertir, para descargo de mi conciencia y satisfacción de los que me califiquen con ligereza, que yo no miro en él—y entiéndase bien el sentido de mis palabras—al orador parlamentario que tantas veces nos ha arrebatado con su fascinadora elocuencia y que tan bien cimentada tiene su reputación de tal, ni al caballero *comme il faut*, de trato ameno y de maneras distinguidas, ni al excelente padre de familia y esposo cumplidísimo, nó; que yo le contemplo—y su figura para mí se destaca muy alta—empeñado valientemente en mejorar la condición de nuestras escuelas, y poniendo en juego cuantos medios están á su alcance para la consecución de tan laudable fin. A pesar de que á cada instante tropieza con obstáculos, al parecer insuperables; con todo y que ha tomado parte en la lucha contra añejas preocupaciones, sino completamente sólo, por lo menos poco acompañado, su espíritu jamás flaquea, su ánimo nunca decae; y cuando sus enemigos le juzgan caído, cuando ya asoma á sus labios esa risa burlona y malévola con que damos á entender el placer que nos causa la desgracia de una persona de quien no somos partidarios, entonces don Mauro yergue con altivez la frente, y parece decirles: “tengo que llevar á cabo una obra de regeneración completa: ya el plano está levantado, los cimientos echados; multitud de obreros trabajan con ahínco en la construcción de tan grandioso edificio, que habrá de ser motivo de justa alabanza para la presente Administración y orgullo para las generaciones venideras. Cuando los tiernos arbustos, con tanto trabajo plantados en el campo de la reforma, se desarrollen y empiecen á dar los anhelados frutos; cuando yo comprenda que mi Patria no me necesita pues otros hombres se han asimilado la idea del Gobierno en cuanto á enseñanza y están en condiciones de llevarla á feliz término, que es mi vehemente deseo, dejaré el Ministerio—y lo haré hasta con satisfacción—para consagrarme completamente

al hogar, donde siempre he hallado el descanso para mis fatigas. Allí talvez estará, á cubierto de los tiros que constantemente le asestan la envidia y la maledicencia aunadas contra él.

Sí, lo repito, don Mauro Fernández está llamado á operar un cambio completo en nuestro modo de ser intelectual. Dotado de un talento superior y de una voluntad inquebrantable, cuando quiere llevar á cabo una empresa que él cree será fecunda en bienes para su patria, atropella por todo, no para mientes en dificultades de mucha ó de poca monta, sino que marcha directamente al objeto que se propone, á veces con buen éxito, á veces saliendo mal librado, pero llevando siempre en la mente un ideal hermoso, estando de continuo estimulado por una idea grande, por un pensamiento levantado; en suma, sintiendo en su corazón esa aspiración suprema que se cierne, muy por encima de las vulgaridades humanas, en el cielo azul, despejado y sereno hacia donde remontan constantemente el vuelo las almas privilegiadas.

Pero ya me parece oír decir á algunos: “que me he desviado un tanto del camino que me había propuesto seguir al trazar estos defectuosísimos renglones; que para dar á conocer el Colegio Superior de Señoritas, que es el objeto principal de este artículo, es innecesaria, intempestiva é inconducente la apología que hago del señor Ministro de Instrucción”. A estos les contestaré, que adrede, á sabiendas, con la mayor buena fe, y obedeciendo sólo al dictamen de mi conciencia, lo he hecho, pues considero deber de justicia, ya que se trata de una obra de mérito, hacer mención de su autor; y como, por otra parte, don Mauro es el eje principal sobre el cual gira el rodaje de la gran maquinaria de la instrucción pública, por fuerza he tenido que hablar de él, como en igualdad de circunstancias lo habría hecho de cualquiera otra persona que, por sus actos, me pareciera digna de alabanza.

(Continuará).

Intereses generales.

(Concluye).

En la ciudad de San José, á las dos del día dos de marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.

Presente en este despacho el Doctor don Nazario Toledo, mayor de edad, Doctor y de este vecindario; y dijo: que en calidad de Médico del Pueblo de esta ciudad y en virtud del juramento que tiene prestado, dirá la verdad en lo que supiere y fuere preguntado.

El Juez: ¿Qué sabe U. con respecto al envenenamiento que por algunas personas extrañas á la familia de la señorita Balvina Cañas se dijo había ocurrido en ésta el día de ayer á consecuencia de haber tomado el específico que posee don José María Iglesias para la extracción de la tenia y otros prasitas intestinales?

El médico: Ayer, como á medio día, fui llamado á casa de la srta. Balvina Cañas, quien se me dijo se encontraba gravemente enferma á consecuencia de que don José María Iglesias le había suministrado el específico que éste aplica para la tenia: fui inmediatamente y pregunté á la enferma qué le había sucedido y ella me contestó: que había tenido un ligero desmayo, pues

hacia tres días que estaba con jaqueca y sin tomar alimento alguno, y que ese día se había dado el específico del señor Iglesias, con el cual no sintió nada, pero que cuando le dieron el purgante de castor, le sobrevino una descomposición, por lo que la familia se alarmó: habiéndole interrogado si creía que el medicamento administrado por Iglesias fuera la causa del desmayo, me contestó: que como antes me había dicho, hacía tres días estaba con jaqueca y sin tomar alimento, agregando que á pesar de ese estado en que se encontraba, instó al señor Iglesias para que le suministrara el medicamento, y por último que no me cupiera la menor duda que su estado de debilidad era la única causa del desmayo, por que ya otras veces le había sucedido á consecuencia de purgante tomado en ese estado: después de haber oído la relación que dejo hecha con la mayor exactitud que me ha sido posible, pasé á examinarla debidamente y no le encontré ningún síntoma de envenenamiento; no obstante la interrogué de nuevo si sentía alguna indisposición distinta á la que le ocasionara la debilidad, y me contestó que nó, que ya le iba pasando y que se sentía mejor, después de haber tomado un poco de vino y una yema de huevo.

Leída que le fué su declaración, en ella se ratificó y firmó.

C. Esquivel.

Nazario Toledo.—Mauro Álvarez, Prosecretario.

Juzgado del Crimen en primera instancia.—San José, á las nueve de la mañana del día cuatro de marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.

Considerando:

Que sin estar comprobado el cuerpo del delito de envenenamiento á que contrae la presente instrucción, no se puede continuar en ella, pena de nulidad, artículo 36 de la Ley adicional.

Considerando:

Que tanto de la declaración de la señorita Balvina Cañas, como de la del Médico Forense, se evidencia, que en el hecho por que se ha seguido esta sumaria, no hubo envenenamiento.

Por lo expuesto, de conformidad con la ley citada y de los artículos 841 y 842, parte 3ª del Código General, se sobresee en estos procedimientos—Dése cuenta con todo lo actuado á la Sala de C. criminal.

C. Esquivel.

Anselmo Volio,
Secretario.

MESA REVUELTA.

Juan Montalvo. Se nos comunica la infausta noticia de que el ilustre Montalvo, cuya pluma hizo rodar tantos tiranuelos, ha muerto en París. Las letras americanas están, pues, de duelo. El partido republicano queda herido en el corazón. Todos los que sufren, todos los que luchan, todos los que batallan por una idea noble y generosa pierden con el egregio escritor que desaparece, un amigo sincero que los pro-

digara consuelos en los momentos de prueba. Para honrar la memoria del que acaba de rendir su tarea, toca á la juventud levantar la bandera que siempre tremoló victoriosa el insigne republicano

Escuela de Derecho. Uno de los periódicos que se publican en esta capital preguntaba hace pocos días qué se había hecho en la organización de la Escuela de Derecho. Tenemos informe de que el señor Ministro de Instrucción Pública ha comprado ya el sitio donde se levantará el edificio que deben ocupar aquella Escuela y la Biblioteca Nacional; se ha pedido á Europa y llegará próximamente el plano del local correspondiente; y por último, se han allegado los recursos necesarios para emprender la construcción mencionada. Además, no tardarán en llegar los profesores españoles, y el Reglamento de las Escuelas Profesionales se estudia con detenimiento, desde luego que en estas obras debe procederse con seriedad y dejar de lado la festinación.

Ruben Darío. El inspirado poeta nicaragüense pasó ayer por el puerto de Puntarenas. Vuelve de Chile, donde tantos aplausos ha merecido, y va para su patria donde á buen seguro se le recibirá como á hijo, cuya gloria es honor del país en que vió la primera luz. Le enviamos afectuoso saludo.

Alajuela.—Esperamos que el personal docente nombrado para la *Escuela Graduada* de niñas corresponda á los fines del Supremo Gobierno.

Instituto Americano. Según aviso que leemos en "La República", este colegio se traslada á la villa de Grecia.

Renuncia. La que presentó el Protomedicato, fué aceptada por el Poder Ejecutivo.

Estadística. El número total de empleados en las oficinas de correos de Londres sube á 58,069. Entre este total se encuentran 3,872 mujeres.

Las primeras páginas de la "*Lira Costarricense*" están ya listas. Nos alegramos.

La industria de ganado representa en los EE UU el enorme capital de £ 240,000,000.

El Instituto de Alajuela dará principio á sus tareas el viernes 8 del corriente. Deseamos al director y profesores éxtto feliz.

En un album. No hay mejor album que el que está por escribir.

En un abanico. En abanico cerrado no entran poetas.

Por el Congreso Nacional de Honduras ha sido ratificado el tratado reformativo que la Dieta Centro Americana celebró en esta ciudad el 24 de noviembre del año anterior.

Nos alegramos.

A ELLA.

El lirio dió á tu aliento
La embriagadora esencia,
La palma á tu cintura
Prestó la ondulación;
Y hay en tu risa el grato
Candor de la inocencia
Junto al volcán interno
Que abrasa el corazón.

COMUNICADOS.

DIOS SALVE AL JEFE POLITICO!

Quando oímos decir que un señor Romero (don David Marcial,) corresponsal de "La República" en esta villa, se proponía atacar lanza en ristre al señor Jefe Político don Pío Monge, no pudimos menos que compadecer al pobre empleado que tenía que habérselas con escritor de talla tan colosal.

Y ciertamente: si Mirabeau, Dantón y Robospierre en la tribuna francesa hicieron temblar con su potente voz los vetustos trenes europeos, don David—no lo dude el lector—pulverizará con su pluma de águila al infeliz Jefe Político de este cantón. Bien podría exclamar el señor Marcial, que á la vez que pedagogo insigne pasa aquí entre nosotros los que vivimos en las tinieblas por escritor excelso y estadista consumado; bien podría exclamar, repetimos, refiriéndose al señor Monge:

"Si en presencia de Dios formado ha sido
"Con mi presencia quedará destruido".

No se piense que al decir eso la ironía mueve nuestra oxidada pluma; no, esos versos de Hartsenbuch, si mal no recordamos, no serian metáfora en el presente caso ni tienen nada de hiperbólicos: don David *aniquilará materialmente*, aunque esto parezca una paradoja, al consabido señor Jefe Político en cuerpo y alma. (¡Dios lo ayude!)

Y si no, véanse esas correspondencias que ha publicado en "La República": al leerlas dan espasmos y calofríos. ¿Qué significan ante ellas, ni qué valor tienen aquellos elocuentes apóstrofes de Cicerón contra Catilina? Ese inmortal orador y valiente tribuno, envidiaría, á no dudarlo, el tono elevado y magestuoso á la par que enérgico que don David usa en sus escritos.—Y por añadidura ¡qué moderación y qué decencia se refleja en éstos! Aquella, *verbi-gratia*, de que *la p torció rabo* (¡y de veras que lo torció!) es un pensamiento delicado y bellísimo, propio tan sólo de don David.

A mayor abundamiento este señor no solamente sobresale como es, escritor y literato; sino que también ha dado pruebas de una lógica inflexible. Decir *por ejemplo que por lo que el pueblo se dice ha venido á averiguar* que los fondos municipales están mal administrados, que un camino ha sido compuesto en parte y en partes no, y que sin embargo, el camino no ha sido tocado para nada, muestras son de su buen criterio y envidiable modo de razonar.

No importa que el señor Romero en la cruzada que ha emprendido contra el Jefe Político desfigure los hechos, falte á la verdad y haga uso de la calumnia; no importa eso: el público le dará el calificativo que merece; pero lo repetimos, aquél empleado quedará pulverizado, porque la voz del *ex domine* es más potente que la voz de Júpiter Tonante.

Quisiéramos tener la fraseología del señor Sancho (don Víctor) para exhibir al señor Romero en toda su terribilidad; pero nosotros, *pobres escritoruelos* tenemos que conformarnos con los que nos produzca nuestro humilde cacumen y exponernos á mutilar con nuestros toscos brochazos la saliente figura que nos hemos propuesto trazar.

Para concluir, y como una obra de caridad, aconsejamos al señor Monge que, ó renuncie su cargo, ó pida misericordia al titán que lo acomete. Escoja entre los términos de ese forzoso dilema.

Unos admiradores de don David Marcial.

Naranjo febrero 28 de 1889.

TELEGRAMAS.



PUERTO DE LIMON.

Entrada y salida.

Marzo 5.—A las 9 y media a. m. zarpó para San Juan del Norte el vapor "Essquibo".—Pasajeros: W. Cumpebell y 7 de cubierta.—Sin carga ni correspondencia.—Despachado por la compañía de Agencias.

Marzo 5 —A la 7 y media p. m. fondeó el vapor "Foxhall" procedente de Nueva Orleans.—Carga: 2,273 bultos mercaderías.—Pasajeros: Mr. Phipps, J. A. Carly, Kay Cats, James Lynch, James W. Shorder, James J. Whitney, 2 de cubierta y 4 de proa.—Correspondencia 4 sacos.—Consignado á M. C. Keith.

Marzo 6.—A las 6 a. m. fondeó el vapor "Alvo" procedente de N. York.—Carga: 2,259 bultos.—Pasajero: W. J. Field, R. A. Field, Mss. G. W. Mitchell, F. Montero, C. Wallase, R. Johnson, Mss. L. Schurmeta, 5 de cubierta, 15 escandinavos y 15 trabajadores para el ferrocarril.—Correspondencia: 3 sacos y 1 paquete.—Consignado á M. C. Keith.

IMPRESA DE LA PAZ.

Ruinas del Temblor.

Contando con buenos operarios, puedo encargarme de la construcción y reparación de edificios, conforme al estilo que se quiera.

Solidez en las obras de albañilería y especialmente en los arcos de puertas y ventanas es lo que ofrezco y aún garantizo, según convenio.

Para referencias y pormenores, en la calle de la Fábrica número 31, Oeste.

Alejo Marín J.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.—Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

NOTICIAS POR TELEGRAFO. Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.

5 v. 4.

SACOS PARA CAFE

de superior calidad de 26x36 pulgadas; y de 30x40 pulgadas, marcados "Cas-carilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo diríjase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América.

RESTAURANTE YCANTINA DE LA VICTORIA EN PUNTARENAS.

En este nuevo establecimiento se ofrece un surtido completo de licores finos, cómodas habitaciones, un servicio esmerado y sobre todo HIELO!

Por su posición central, frescura de la casa y amplitud de las habitaciones, ningun establecimiento puede competir con este para las familias que deseen venir á veranear.

Se ofrece reservar piezas á todos los que avisen con anticipación.

Los extranjeros tendrán la ventaja de que siempre encontrarán quien posea el Inglés, Francés Italiano y Español.—Calle de Piedra frente á la Plaza de la Victoria.

EL PROPIETARIO,
Carlos A. Huete.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Wáshington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

VENDO en la ciudad de Cartago, una casa esquinada, hecha de adobes y maderas de cedro, cómoda para una familia ó para un establecimiento. Está situada en la calle del "Tranvía," distante 200 varas de la Iglesia de los Angeles.

Vendo un cerco que mide 130 varas, distante 3 cuadras de la casa referida.

Alonso Aguiluz.

RECIBOS

Para café en fruta por hectólitros y decálitros se venden en la Imprenta de "La Paz".

EN VENTA.—Una magnífica cama de matrimonio y un reloj de mesa, fino y de gran fantasía, ambos muebles sumamente baratos. Por comisión de su dueño dará informes el infrascrito.

San José, enero 10 de 1889.

Manuel Bejarano.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente *no continuará* dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miercoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

EL "HOTEL COLL"

En Heredia, se ha trasladado á los bajos de la casa que está esquina opuesta al Palacio Municipal, perteneciente al Doctor Flórez, donde habrá un esmerado servicio á toda hora del día y de la noche.—Precios módicos.